

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 30 de Agosto de 1916

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XVIII.—Nºm. 1700

"Cristo vive, reina e impera".

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REVENTOR

EL 1.º DE ENERO DE 1893

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERODES, 947

Teléfono: La Uruguayana 2107 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES
Drs. LUIS P. LENGUAS
Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Fenouillet.

En FRIBURGO: Max Turmann.

SUSCRIPCION

Capital, por mes \$ 0.20
Interior, semestre adelantado " 1.20
Exterior, semestre adelantado " 1.30

AVISOS

Pidan precios a la Administración por avisos en 3^a y 4^a página, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trinidad — Rocha — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandí Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Miércoles 30 — Santa Rosa de Lima, virgen, Patrona de América (Patrona de Santa Rosa de Canelones y del Cuareim) v. san Adamo, mártir.

Jueves 31 — Stos. Ramón Nonato (Patrón de San Ramón y Titular de la capilla de Ituzaingó), Robustiano y Domingo de Val, mrs. y Arístides.

Viernes 1.º — Stos. Terenciano, ob. y mtr., Vicente mr., Gil, ob y Venera, vd.

Sábado 2 — Stos. Antolín, Zenón y sus hijos, Elección de S. S. Benito XV.

Orden de los Triduos para el año bisagra de 1916

Agosto 29, 30 y 31, en la Parroquia del Rosario.

SETIEMBRE

1, 2 y 3, en la Capilla de María Auxiliadora (Salesianos), calle Mercedes.

4, 5 y 6, en la Parroquia de Melo.

7, 8 y 9, en la Parroquia de Mercedes.

10, 11 y 12, en la Parroquia de la Florida.

13, 14 y 15, en la Parroquia de Nico Pérez.

16, 17 y 18, en la Parroquia del Carmelo.

19, 20 y 21, en la Parroquia de Las Piedras.

22, 23 y 24, en la Parroquia del Cerro.

25, 26 y 27, en la Vice-parroquia de la Paz.

28, 29 y 30, en la Parroquia de San José.

OCTUBRE

1, 2 y 3, en la Basílica Metropolitana.

4, 5 y 6, en la Parroquia de San Francisco.

Lectura recomendada:

"Sobre una nueva fiesta".

"Carta de París".

"El Congreso Patriótico".

"Como comienza y se desarrolla el alcoholismo".

Este periódico se imprime en la Imprenta Latina: Florida 1532

Sobre una nueva fiesta

Es público que un importante número de personas pertenecientes a la distinguida colonia italiana o hijos de italianos, y también algunas otras que no tienen vínculos de sangre con ella, pero que están dominados por un intenso sentimiento anticlerical o masónico, han resuelto solicitar de los poderes públicos que—de igual modo que el año pasado—se decrete día de fiesta nacional el 20 de Septiembre próximo.

No podemos menos que combatir tan desgraciada idea, que consideramos por todos conceptos inconveniente, inoportuna y, sobre todo, atentatoria contra los sentimientos religiosos de la gran mayoría de la población del país.

Múltiples razones se oponen al establecimiento de esa fecha como día de fiesta nacional, es decir, uruguaya.

En primer lugar y, considerada como fecha italiana, nada tenemos que ver los orientales con ella, y es desnaturalizar y desprestigiar el culto de nuestros aniversarios gloriosos, el Renar nuestros almanaque de fechas extranjeras que nada dicen ni pueden decir al corazón uruguayo, haciéndole de ese modo perder poco a poco el respeto, la admiración y el santo recuerdo de nuestras glorias puras y exclusivas.

En segundo término, adoptar en estos momentos como fecha nacional la fecha propia de una de las naciones actualmente en lucha, es, indirectamente—y este es el fin que muchos persiguen con ello, previsamente—una verdadera ofensa a las naciones contrarias, un acto de abierta parcialidad oficial en favor de uno de los belligerantes y, por lo tanto, una violación flagrante de la neutralidad que estamos en el deber de observar respecto de todos ellos.

Además y principalmente, adoptar esa fiesta como fiesta nacional significa aplaudir un acto de odio despojo que se hizo al Jefe de la Iglesia Católica, del modo más ilegítimo y abusivo y a pretexto de una unidad nacional que podía igualmente realizarse sin robar al Soberano Pontífice lo que era suyo y necesita imprescindiblemente para su perfecta independencia y mejor gobierno de la Iglesia que le está encargada.

Este es el lado más odioso y antipático de la cuestión; y es el móvil que lleva a los más de los solicitantes a pedir que se declare feriado ese día, para satisfacer así sus bajas pasiones sectarias y su odio inextinguible, implacable, hacia la Religión Católica.

Por eso, nosotros, como orientales y sobre todo, como católicos, estamos en el deber de protestar enérgicamente contra ese propósito, que nos mostrará ante el mundo y ante el Pontífice de Roma, con toda injusticia por cierto, como enemigos irreconciliables de la Iglesia y cómplices jaetanciosos de sus opresores y les que la desposeyeron, sin derecho alguno, de sus dominios terrenales.

Y existe alguna razón, una sola, por pequeña que sea, para incorporar a nuestro escenario de fiestas civicas la fecha del 20 de Septiembre? Dicen algunos que debemos festejarla, porque es una fecha mundial, una fecha de libertad.

Mentecatos! Además de que no vamos a declarar feriados todos los días memorables para la libertad en el mundo entero; ¿quién les ha dicho que el 20 de Septiembre es un día de libertad? Es día de libertad aquel en que un usurpador, contra todo derecho, asalta un estado y un trozo legítimo para enriquecerse con sus despojos! ¡Acaso ese día se libera a Roma de la esclavitud o de la tiranía? ¡Jamás pueblo alguno disfrutó de un gobierno más liberal, más paternal y benéfico que el puro romano bajo el suave gobierno del ducesimo y bondadoso Pío IX!

Lo del despotismo pontificio, lo de la liberación garibaldina, es una banda patraña que la Historia se ha encargado de destruir por completo y poner a plena luz. Entonces ¿por qué sería día de libertad, el 20 de Septiembre? ¡Día de libertad! Una conquista vulgar, sin gloria y sin derechos que al par que satisfacía celos y rencores sectarios, halagaba la ambición y el poderío de un monarca. No fué el pueblo de Roma

el que sacudió un yugo que no existía derrocando a un tirano que era el más santo de los reyes y el más paternal de los gobernantes.

Fué un general extranjero que se ensañó con el vencido y lo redujo a la categoría de prisionero, siendo así que era el Jefe universal de la Iglesia y su reino se extendía a todos los continentes, por lo cual, para gobernarlo, necesitaba ser independiente él mismo y no deber su hospitalidad al favor o la benevolencia de un rey enemigo de esa misma Iglesia. ¡No es día de libertad! No! Es día de usurpaciones, de injusticias, de opresión.

Si era, por ventura, para halagar a los muchos italianos que radican en el país, que se quiere incorporar esa nueva fiesta! En ese caso tendrían derecho a exigir igual cosa, los españoles, los ingleses, los alemanes, los belgas, los argentinos, los brasileros, y todos los extranjeros que habitan en nuestro país. ¡Bonitos andaríamos, con más fiestas que días de labor, en el año, y festejando todas las glorias ajenas, pero no las nuestras!

En el Congreso Patriótico recientemente realizado se propició la idea de no incluir fiestas extranjeras entre las nuestras, pues es una verdadera vergüenza para el país el que estemos festejando con mucho mayor exceso las fechas que no tienen absolutamente nada que ver con nuestra Historia, que las que recuerdan las glorias más puras, más grandes y más "nuestras".

Si no queremos perder los caracteres de la nacionalidad; si queremos conservar nuestras tradiciones, nuestras glorias, el recuerdo de los patriotas que cimentaron con su sangre la nación uruguaya, es necesario que reaccionemos de una vez por todas contra esos exotismos ridículos, y concientizando nuestro cariño, nos trituremos y nuestro entusiasmo en nuestras casas, las que son "exclusivamente nuestras" trabajemos por engranecerlas, por elevarlas por enclarlas al mismo nivel y aún más alto que las más altas de los otros países: Sólo así mereceremos ser libres y respetados y de ese modo solamente, nuestra patria ocupará el lugar prominente que le corresponde entre las naciones más gloriosas y civilizadas!

Además y principalmente, adoptar esa fiesta como fiesta nacional significa aplaudir un acto de odio despojo que se hizo al Jefe de la Iglesia Católica, del modo más ilegítimo y abusivo y a pretexto de una unidad nacional que podía igualmente realizarse sin robar al Soberano Pontífice lo que era suyo y necesita imprescindiblemente para su perfecta independencia y mejor gobierno de la Iglesia que le está encargada.

Este es el lado más odioso y antipático de la cuestión; y es el móvil que lleva a los más de los solicitantes a pedir que se declare feriado ese día, para satisfacer así sus bajas pasiones sectarias y su odio inextinguible, implacable, hacia la Religión Católica.

Por eso, nosotros, como orientales y sobre todo, como católicos, estamos en el deber de protestar enérgicamente contra ese propósito, que nos mostrará ante el mundo y ante el Pontífice de Roma, con toda injusticia por cierto, como enemigos irreconciliables de la Iglesia y cómplices jaetanciosos de sus opresores y les que la desposeyeron, sin derecho alguno, de sus dominios terrenales.

Y existe alguna razón, una sola, por pequeña que sea, para incorporar a nuestro escenario de fiestas civicas la fecha del 20 de Septiembre? Dicen algunos que debemos festejarla, porque es una fecha mundial, una fecha de libertad.

Mentecatos! Además de que no vamos a declarar feriados todos los días memorables para la libertad en el mundo entero; ¿quién les ha dicho que el 20 de Septiembre es un día de libertad? Es día de libertad aquel en que un usurpador, contra todo derecho, asalta un estado y un trozo legítimo para enriquecerse con sus despojos! ¡Acaso ese día se libera a Roma de la esclavitud o de la tiranía? ¡Jamás pueblo alguno disfrutó de un gobierno más liberal, más paternal y benéfico que el puro romano bajo el suave gobierno del ducesimo y bondadoso Pío IX!

Lo del despotismo pontificio, lo de la liberación garibaldina, es una banda patraña que la Historia se ha encargado de destruir por completo y poner a plena luz. Entonces ¿por qué sería día de libertad, el 20 de Septiembre? ¡Día de libertad! Una conquista vulgar, sin gloria y sin derechos que al par que satisfacía celos y rencores sectarios, halagaba la ambición y el poderío de un monarca.

El señor Alberto Alonso dió lectura después a una interesante conferencia, hecha por su estilo y profunda en su forma, que reveló la sólida preparación del estimado corregidor. El señor Alonso trató un tema de actualidad palpitante; la separación de la Iglesia y el Estado, definiendo el carácter secular y funesto del plan separatista, y los deberes imperiosos de los católicos ante la inminencia del peligro que aquél entraña. La tarea del señor Alonso fué admirablemente apreciada por los asistentes, que interrumpieron su disertación con ovaciones entusiasticas.

Enseguida, el ilustrado Director de la Unión Social, Pbro. Jerónimo Silva, dió lectura a la conferencia escrita por el Pbro. doctor Luis Zerbí, relativa al matrimonio. Tratase de un trabajo brillante y eruditó, donde el inteligente Padre Zerbí considera el problema del matrimonio en todos sus aspectos doctrinarios y sociales.

La lectura de dicho trabajo causó la mejor impresión en el ánimo del auditorio. El señor Alberto Alonso dió lectura después a una interesante conferencia, hecha por su estilo y profunda en su forma, que reveló la sólida preparación del estimado corregidor. El señor Alonso trató un tema de actualidad palpitante; la separación de la Iglesia y el Estado, definiendo el carácter secular y funesto del plan separatista, y los deberes imperiosos de los católicos ante la inminencia del peligro que aquél entraña. La tarea del señor Alonso fué admirablemente apreciada por los asistentes, que interrumpieron su disertación con ovaciones entusiasticas.

Clausuró el acto el Pbro. Floro Olivari, uno de los sacerdotes compatriotas más ilustrados y eloquentes de la nueva generación. Su discurso, vibrante y encendido, versó acerca de la educación de la niñez, señalando la importancia que reviste para la sociedad la

instrucción religiosa de los niños, y de los deberes que ésta impone a los padres católicos.

La gran asamblea de mañana

Pensando sobre la Unión Social del Uruguay la magna empresa de velar por la defensa de los fundamentos del orden social cristiano en nuestra patria, no puede prescindir del trascendental momento porque atraviesa nuestra sociedad ante el grave problema de la reforma constitucional que se intenta.

Por otra parte, planteado el problema de la separación por algunos de los varones que tienen representantes en la Constituyente, ya no es posible para el catolicismo uruguayo el mirar desde lejos la futura reforma.

La Unión Social, pues, en su carácter de única entidad social cristiana nacional, en la cual caben todos los católicos sin distinción, posecionada del grave momento, convoca a todos los miembros de los Consejo y autoridades, para la gran asamblea que se realiza mañana con el fin de anuar ideas sobre la acción más eficaz que conviene desarrollar ante los problemas planteados por la reforma.

El propio convenimiento de la trascripción del momento y rendir obsequio a la alta autoridad de la institución que convoca, han de ser motivos más que sobrados para que en la asamblea de mañana se encuentren todos los representantes de las entidades católicas y demás personas invitadas para la reforma.

La* asamblea tendrá lugar mañana jueves 31, a las 8 y 30 de la noche en el Club Católico.

El Congreso Patriótico

Clausuraron el domingo las sesiones del Primer Congreso Patriótico del Uruguay.

Este Congreso, el primero en su género que se realiza en la América del Sud, será de resultados benéficos para el futuro, por los numerosos tópicos de gran importancia e interés que en él se trataron.

El fin que inspira tan hermosa iniciativa no puede ser más útil ni más puro.

Una de las cosas que es preciso afirmar y robustecer más en nuestro país es el sentimiento patriótico que, debido a múltiples circunstancias entre ellas la indiferencia y hasta la hostilidad de los Poderes Públicos en estos últimos años y a la propaganda funesta de elementos extranjeros y maleantes, ha ido amenguándose algo, últimamente, pasando las fechas gloriosas de la Historia Patria, en medio de la indiferencia y el olvido.

Las múltiples iniciativas, proposiciones y resoluciones tomadas por ese Congreso, son, en su gran mayoría conducentes a reavivar el amor patrio, a hacer conocer y sentir mejor entre los hijos del Uruguay, las glorias nacionales y a educar a los niños y a los hombres en el sentimiento del deber patriótico, inculcándoles a todos un amor acrecentado y heroico por el país en que nacieron, por la bandera que es su símbolo y por todo lo que es propio de la patria, porque es así como los ciudadanos servirán noblemente al país y le ofrecerán desinteresadamente todos sus esfuerzos y sacrificios, en bien de sus connacionales.

Dios y la Patria son los cultos que nutren más al hombre y la fuente de donde surgen los heroismos más grandes, los más nobles sentimientos

LA CAJA OBRERA

TREINTA Y TRES, ESQUINA 25 DE MAYO

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Miguel Pérez	VOCALES: D. Pedro Aguirre
VICE id. » Elbio Fernández	» Nicolás Durán y Vidal
SECRETARIO D. Cayetano Muttoni	» Antonio Sala
VOCALES Dr. Alfredo Arocena	SÍNDICO D. Evaristo Novoa
GERENTE:—Don Guillermo Fynn.	

OPERACIONES DE LA CAJA

FACILITA DINERO: En vales amortizables á largos plazos do 10, 12, 20 y 30 meses, con garantía personal.
HIPOTECAS, á plazo fijo, á devolver en una sola partida ó en cuotas mensuales, desde 1 á 15 años.

Con garantía de VALORES COTIZABLES á plazo fijo ó en cuenta corriente.

DESCUENTA conformes comerciales y en general efectúa TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS,

Recibe dinero: EN CAJA DE AHORROS á la vista y á plazos, abonando el 5, 5 1/2 y 6 o/o anual. Facilita gratis la ALCANCIAS DEL HOGAR y emite TÍTULOS DE RENTA de 100 y 500 pesos que devengan un interés de \$ 6.60 o/o anual pagadero cada dos meses.

Administración de propiedades: También se ocupa de la Administración de propiedades y de la venta de terrenos á plazos y al contado, mediante una módica comisión.

Horas de Oficina: { De 10 á 12 y de 1 1/2 á 4 p. m.
 SÁBADOS: de 10 á 12 a. m.

Por más datos, diríjase á la Gerencia.

SE VENDE O SE ALQUILA
 Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colonia, próximo a Bayago. Ocurrir Mercedes 947.

SE VENDE UN SOLAR
 Con dos piezas, 457 metros, \$ 2.000 a plazo y \$ 1.500 al contado. — Tratar: General Luna 1237.

SE VENDE
 Un solar de 12 metros de frente por 51 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. Ocurrir Mercedes 947.

SOMBRIERIA NACIONAL
 De Alejandro Tarantella.—Especialidad en artículos de hombre. Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yí y Yaguarón.

TIENDA
 Tienda de Correa Luna Hnos.—Calle Juan Carlos Gómez 1332.—Precio fijo.—Teléfono: "La Uruguay" N°. 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos.—El más completo surtidor en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparia religiosa.—Situada en la calle 18 de Julio 1674.—Teléfono: La Uruguay 768, (Cordón).

COOHERIA DEL CARMEN
 De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vasquez 1374 entre 18 de Julio y Guaya. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes para servicio para casamientos, paños, etc., etc. Servicio fúnebre, donde los más pomposos a los más sencillos.

PROFESIONALES

Doctor Juncos Montes Pareja

Jefe de clínica médica del hospital Maciel.

Medicina interna.—Andes 1232. Teléfono La Uruguay 2409 (Central).

Folleto de "El Amigo del Obrero" 16

Los Mineros de Polignies

por

ELIAS BERTHET
 TRADUCCION
 DE

J. Miró Folguera

frances, — a la casa Guérin Hermanos, sus banqueros.

—Pero si la quinceña importa diez y seis mil quinientos y pico! — exclamó Mayer.

—E, que no tienes algo en caja?

—Lo indispensable para gastos imprevistos, que no se puede tejar, y lo que sacará usted para este mes.

No sacaré nada. Con un centenar de francos pasará como rueda. El caso es pagar a todos los obreros.

—Que lo recompongan generosamente, a fe mía! Yo, aconsejaría usted—agregó el cañero en voz baja—que no se quedase sin dinero, por lo que pudiera suceder.

—Te prohíbo que hables de eso, Mayer! —repitió el director.—No ha de suceder nada. El alza de las bultas es segura, y el pedido de dos mil toneladas de coque para el ferrocarril de** sostendrá la explotación. Mis obreros no me abandonarán.

—No se fie mucho... Y, a propósito, me parece que lo más conveniente sería ahora retener a cuenta algo de lo mucho que a tantos obreros ha prestado la señorita Amelia en nombre de usted.

**Se venden paños,
 Merinos y
 Alpacas.**

Sotanas y Mantos
 SE CONFECCIONAN
 CASA DE
 Santiago Costa
 18 de Julio, 1505
 Esquina Vasquez

Esta casa hace el servicio del Círculo Católico de Obreros. Elementos de primera orden. Precios modicos. Teléfonos: La Uruguay 607 y La Cooperativa 1144.

LUIS ARRANTE VICTORIA, arquitecto y egiemensor. Proyectos, dirección y construcción de obras; peritajes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1627.

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 613.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono: La Uruguay 2255, (Central).

MIGUEL PEREZ, Abogado. Estudio: Calle Mercurio 941.

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Docencia: Buschenthal 10.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico. Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESH — Escritor público, Rincón 687.

FRANCISCO SOUAFARRELLI — Médico. Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Convención 1253 esquina Soriano.

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD González Barbot. — Escritor público.—Misiones núm. 1385, (elitos). Unión.

IGNACIO BERGARA — Escritor público.—Ha trasladado su escritorio a la misma calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Corinto. Domicilio particular Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos. — Cirujanos-dentistas.—Nuevos sistemas para la confeción de dientes artificiales.—Extracción de dientes sin dolor. Obstrucciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yí 1220.

Establecimientos católicos de enseñanza

PARA VARONES

Escuela de San Vicente.—Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones.—Calle Treinta y Tres núm. 1236.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia.—Calle Maezel núm. 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanza elemental de comercio, agricultura y superior. — Admite externas, pupilos, tres cuartos pupilos y medio-pensionistas.—Soriano 1472.

Colegio de San Antonia.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos.—Se enseña instrucción elemental.—Calle Colón entre Minas y Magallanes.

Talleres de Don Bosco.—Estudiada.

Amelia con que hayas dejado el trabajo!

—No sabe usted nada! —dijo el andante turbadísimo.—En la mina ha pasado "una cosa".

—Si señor, sí. Estábamos en los tajos del fondo, cuando hemos oido por primera vez estruendo; era un desolado que ha cerrado la entrada de la Virgen Negra.

El director se tranquilizó con la noticia.

—Bah! No vale la pena. Un gasto más, sin importancia, para el desembolso. Como por allí no hay nada que bajar, tenemos tiempo por delante.

—Y luego—añadió el viejo azoradizo—al subir he oido un ruido extraño que hacía temblar la tierra. Sopecho que hemos tenido explosión.

—Dirá dónde?

—Por la misma parte de la Virgen Negra más cerca del tiro de ventilación que del pozo maestro.

—Habrá que enterarse. Quién será el desmantelado que se perdió por esas explosiones?

—Ah, pero usted no sabe...? ¡no le diré...

El señor Van Best, alarmado de veras, iba a interrogar al viejo minero, cuando se acercaron varios otros en grupo, al frente del cual iba una más grande que todos los demás. Era el Gran Leopoldo, con el vestido hecho girones y el rostro lesionado, delatando su reciente y vergonzosa derrota. Parecía, sin embargo, haberlo olvidado, poseído de gran desconsuelo.

—Canalla! ¡quieres burlarte de mí?

Amelia en la mina! Para qué!

No pudo decir más. Soltó al Gran Leopoldo y se puso a temblar como un agitado.

—Me ha puesto usted la mano encima—dijo el sondeador,—y no debiera tolerárselo; pero lo perdono, porque me da lástima. Yo me figuraba que Topfer se lo había contado. La señorita bajó con Gertrudis, esta mañana. Las acom-



EXTRACTO

Malta Montevideana

Alimento para
 nodrizas, niños,
 personas débiles,
 convalecientes y neurasténicos

260 médicos y 100 parteras
 LO RECOMIENDAN

FARMACIA

(Círculo Católico de Obreros)

CALLE 18 DE JULIO, 1631—MONTEVIDEO
 Bajo la dirección técnica del
 Farmacéutico Sr. Alberto Raggio Etchegaray

Fundada esta botica especialmente para servir á los socios del «Círculo Católico de Obreros», está autorizada tambien para despachar al público

Precios Módicos. — Servicio de Mensajeros
 TELÉFONO LA URUGUAYA 647 (Cordón)

IMPRENTA "LATINA"

JOSÉ M. BLANCO

Tel. las dos Compañías

CALLE FLORIDA, 1532 MONTEVIDEO

Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA MATRIZ — FUNDADA EN 1839
 Avenida 18 Julio 899, esq. Convención 1351 - 1353

FARMACIA "SUEIRO"

SUCURSAL
 AV. 18 DE JULIO 1937 bis (Cordón) casi esq. "Arenal" Grande

DE JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería

Se despacha para el Círculo Católico — Teléfonos 132 2 comparsa

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Rivera 2257—Admite externas, pupilas y media-pupilas.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón—Calle Mercedes núm. 1007.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas.—Progreso 154, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas.—Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Calle Borsigano entre Salto y Tacuarembó.—Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemana.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoritas.—Dirigido por las Hermanas Josefinas.—Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior.—Calle Reconquista núm. 432.

Colegio del inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices.—Mercedes entre Olímar y

Ejido.—Se admiten externas, pupilas y medio-pupilas.

Escuela-Taller de María Auxiliadora.

—Se admiten externas, medio-pupilas e internas.—Calle Candelones esquina de gallanca.

El Gran Leopoldo se colgó de cadenas que sostienen el ejón, desprendió rápidamente, atestado de neros entorno del director.

Saltaron todos al túnel, encontraron poco menos que desierto, lo más de la galería de transporte y la de las reses; todo el mundo quería trabajar el desescombro.

La galería enuesta que llevaba alta de la Virgen Negra no sirvió a propósito para el salvamento; angosta y abandonada, apenas de sitio para que dos mineros excavaran tierras y piedras desplomadas, y los paxos de mano en mano.

Al presentarse el señor Van Best, propagó un murmullo espasmódico de multitud que trabajaba con ardor en silencio, y en silencio le acompañaron miradas de simpatía, al avanzar apresurado y sombrío.

Cuando vió trabajar a los dos únicos mineros en el desescombro, aereó su desesperación la seguridad de que en dos días se conseguiría atravesar el enorme desplome. Apoyado en el codo de la galería, hacia atrás preguntó los veteranos